

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LX LEGISLATURA COMUNICADO DE PRENSA

10 de septiembre del 2008

TITULARES DE PGJE Y SEPROCI ACUDIERON AL CONGRESO DEL ESTADO

• Participaron en las sesiones de análisis de las iniciativas de la nueva Ley de Seguridad Pública y de reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo estatal

Los diputados integrantes de las comisiones unidas de Administración de Justicia y Protección Ciudadana, encabezadas por los legisladores Dagoberto Carreño Gopar, del PAN, en su calidad de presidente suplente, y Guadalupe Rodríguez Ortiz, del PRD, respectivamente, trabajan desde el lunes en el análisis de las iniciativas de la nueva Ley de Seguridad Pública y de reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo estatal.

El procurador general de Justicia del Estado, Evencio Nicolás Martínez Ramírez, acudió este miércoles a la reunión con los representantes populares de ambas comisiones para tratar lo relacionado con los artículos referentes a la función y facultades de la policía investigadora.

El pasado martes estuvo en el palacio legislativo el secretario de Protección Ciudadana, Javier Rueda Velásquez, para analizar punto por punto el contenido de la iniciativa de Ley de Seguridad Pública que creará la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

En las reuniones de trabajo han participado los legisladores Jaime Aranda Castillo, Carmelina Cruz Silva, Sofía Castro Ríos, Claudia Silva Fernández, José Antonio Yglesias Arreola, Eva Diego Cruz y Francisco Vera Méndez, del PRI; Francisca Pineda Vera, del PRD; Gerardo García Henestroza y Perla Woolrich Fernández, del PAN, así como Benjamín Robles Montoya, de Convergencia.

Los representantes populares han expuesto sus dudas y comentarios ante ambos funcionarios estatales con la finalidad de integrar una ley ágil, clara tanto para quienes la aplicarán como para quienes será aplicada y que sea acorde a la realidad de Oaxaca.

El compromiso es integrar un marco jurídico funcional que responda a la demanda de mayor seguridad que exigen los oaxaqueños, según lo han manifestado en las reuniones de trabajo.

Para tratar exclusivamente estos asuntos, el Congreso local abrió un periodo extraordinario el pasado viernes 5 de septiembre, cuya mesa directiva es presidida por la diputada Claudia Silva Fernández, del PRI, la que recibió los documentos en sesión y declaró un receso para analizarlos. Los legisladores están convocados este jueves para conocer los dictámenes correspondientes.



El procurador, Evencio Nicolás Martínez Ramírez, asistió ayer a la reunión de análisis que realizan los legisladores de las comisiones unidas de Administración de Justicia y Protección Ciudadana de la LX Legislatura, sobre las iniciativas de la nueva Ley de Seguridad Pública y de reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo estatal.